

313119

Quito, D.M., 13 de abril de 2007

Señora
CATALINA BOHM ANDRADE
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TITO BOHM DECORACIONES S.A.**, en sesión celebrada el día 13 de febrero del año dos mil seis, acordó por unanimidad disolver la Compañía y elegirle como **Liquidador principal** de la Compañía.

La Compañía **TITO BOHM DECORACIONES S.A.**, constituida mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Vigésima cuarta del Cantón Quito, el veintiocho (28) de noviembre del año mil novecientos noventa y siete (1997), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete (07) de enero de mil novecientos noventa y ocho (1998). La Escritura de Disolución Voluntaria de la Compañía se otorgó ante la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito el trece (13) de marzo de dos mil seis (2006) e inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de abril de dos mil siete (2007).

Muy Atentamente

Orlando Ortiz Serrano
Presidente de Junta

Con esta fecha acepto el cargo de Liquidador Principal de la Compañía **TITO BOHM DECORACIONES S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 13 de abril de 2007.


CATALINA BOHM ANDRADE
C.I. 171788441-3
Liquidador Principal- Representante Legal

NOTA. Lo enmendado vale.


Secretario

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4397 del Registr. de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 2 MAYO 2007




Dr. PAUL GAYBOR BECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO